

876625

11740

13127



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMM/JOS

106377
14646

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 3276 / 16 SEP 2025
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2ª N° 5286
LAS CONDES, 17 SEP 2025



VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución de la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED] con fecha 06.08.2025; 2da. cuota de Permiso de Circulación del año 2025 de la Municipalidad de Las Condes; Certificado de Devolución del Director de Tránsito y Transporte Público (S) N°114, de fecha 20.08.2025; Certificado del Tesorero Municipal N°240/2025; Informe de Imputación N°5835, de fecha 29.08.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto Alcaldicio N°3662/P2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 que designa subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan la diferencia en el pago de la 2da. cuota del Permiso de Circulación del año 2025, vehículo placa patente RGTZ43-3, pagado con fecha 04.08.2025, en la Municipalidad de Las Condes, por error en codificación, siendo procedente la devolución solicitada por la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$11.732.-, a la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED] por diferencia en el pago de la 2da. cuota del Permiso de Circulación del año 2025, vehículo placa patente RGTZ43-3, por error en codificación.

2. **PAGUESE**, la suma de \$11.732.-, a la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED]

3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtítulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$11732	
Programas	:	\$11.732	TRANSITO

4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre de la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED]

5. **DEPÓSITASE**, cheque en Cuenta RUT N° [REDACTED] a nombre de la Sra. Karina Andrea Flores Paredes, RUT: [REDACTED]

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

1119 -